



---

# Trabajo Fin de Máster (TFM)

---

Máster de  
Educación  
Especial

---

Curso 2017/2018

---

## Características del Trabajo Fin de Máster

1. Memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación.
2. Será realizado de forma individual bajo la supervisión del director/es asignado/s.
3. Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título.
4. El trabajo concluirá con la defensa del mismo. En el caso de TFM será necesariamente pública.
5. Las condiciones a cumplir para ser evaluado, en cuanto a la obligación de haber superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de estudios, deberán quedar reflejadas en la memoria del título correspondiente.
6. **Trabajo Fin de Máster:** Para poder calificar el trabajo final el alumno deberá haber superado 54 créditos.

## Presentación y Convocatorias.

1. El alumno presentará en el apoyo administrativo del Departamento de Educación **tres** ejemplares en formato papel atendiendo al calendario final que se adjunta como anexo, que deberán contar con el visto bueno del director.
2. El régimen de convocatorias de los TFM será el mismo que el establecido para el resto de asignaturas del Título.

**Defensa:** La comisión Académica hará público el calendario completo de defensas al menos con 48 horas de antelación respecto de la fecha señalada para la correspondiente convocatoria. Indicando para cada alumno el lugar, día

y hora fijados para la defensa de su Trabajo, así como el tiempo máximo de exposición.

1. La defensa del TFM se realizará por el alumno mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo de 15–20 min. Para presentar y defender el TFM, los/as estudiantes utilizarán ante la Comisión Evaluadora el soporte que estime oportuno y dispondrán de 15–20 minutos para la exposición.
2. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

Tras la exposición, los miembros de la Comisión Evaluadora harán las observaciones, comentarios y reflexiones que consideren oportunas, así como la formulación de las cuestiones pertinentes. El/la estudiante, escuchados a los miembros de la Comisión Evaluadora y tomado las oportunas notas, contestará a las diferentes cuestiones planteadas. Se espera que entable con la Comisión Evaluadora un debate sobre las ideas contenidas en el estado de la cuestión, así como la relevancia y coherencia entre los objetivos/hipótesis y la metodología de investigación propuesta.

Concluida la sesión, los miembros de la Comisión Evaluadora, a puerta cerrada, debatirán y emitirán la calificación.

## Calificación

1. La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
  - 0 – 4,9: Suspenso
  - 5,0 – 6,9: Aprobado
  - 7,0 – 8,9: Notable.
  - 9,0 – 10: Sobresaliente

## Criterios de evaluación (Guía del máster)

- Selecciona un contenido objeto del trabajo fin de máster apropiado al objetivo del máster de E. Especial.
- Organiza la información y redacta adecuadamente la memoria.

- Presenta un trabajo de calidad en cuanto a: dificultad del tema, relación entre teoría y práctica, integración, coherencia, originalidad, actualidad, propuestas presentadas, etc.
- Acredita calidad de la exposición oral y de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros de la Comisión Evaluadora (capacidad de síntesis/exposición, nivel de defensa de la argumentación presentada, etc.).

### **Porcentajes de evaluación** (Guía del máster)

- Porcentaje trabajo 70%
- Porcentaje exposición y defensa 30%

### **Instrumentos de evaluación** (Guía del máster)

- Análisis del trabajo
- Informe del tutor/a
- Audición de exposición.
- Debate

### **Presentación**

La memoria del Trabajo Fin de Máster tendrá una extensión no inferior a 30 páginas ni superior a 50 (empleando un tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 e interlineado de 1,5), no incluyendo en ese cómputo los anexos.

### **Tutorización**

El Trabajo de Fin de Máster será realizado bajo la supervisión de un tutor/a de la Universidad.

Cada tutor/a informará lo antes posible a sus alumnos/as tutorizados sobre el trabajo a realizar, les orientará, supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados. También será quien autorice su presentación.

Para la dirección de los trabajos se realizarán:

- Seminarios grupales con el Tutor del Trabajo Fin de Máster.
- Tutorías (3 como mínimo).

El contenido del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los 6 créditos ECTS que tiene asignada esta materia en el Plan de Estudios.

## TIPOLOGÍA DE TRABAJOS

### Orientaciones para la realización del Trabajo Fin de Máster

Se presentan DOS opciones de trabajo, es importante pactar con el director de la Línea la opción del trabajo y la temática.



### Opción A: Trabajo de Investigación

Pretendemos con este trabajo que el estudiante conozca en profundidad, por un lado, la temática objeto de su investigación y por otro, la metodología, los instrumentos de recogida de información y el procedimiento de análisis de la información, más relevantes para su trabajo.

Esta opción es idónea para los estudiantes que quieran hacer un trabajo de investigación, lo que supondrá la experiencia de medir/observar, registrar, analizar y sacar conclusiones.

Su extensión oscilará entre 30 y 50 páginas de 3cms de márgenes por los cuatro lados, interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman o similar, a tamaño 12.

Todo el Trabajo de Investigación estará debidamente justificado y argumentado con apoyo de la bibliografía actual sobre los diferentes apartados, que al menos deberán ser:

### MODALIDAD A.1: investigación cuantitativa

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keyboard
- Introducción
  - *Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.*
  - *Debe finalizar con las preguntas de investigación.*
  - *Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas*
- Método
  - *Objetivos*
  - *Hipótesis*
  - *Variables*
  - *Muestra*
  - *Instrumentos*
  - *Procedimiento*
  - *Análisis de datos*
- Resultados
- Discusión/Conclusiones
- Referencias

### MODALIDAD A.2: investigación cualitativa

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keyboard
- Introducción
  - *Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.*
  - *Debe finalizar con las preguntas de investigación.*
  - *Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas*
- Método
  - *Objetivos*
  - *Matriz de preguntas/objetivos/(pre)categorías*
  - *Participantes*
  - *Instrumentos*
  - *Procedimiento*
  - *Análisis de datos*
- Resultados
- Discusión/Conclusiones
- Referencias

## **Título**

La primera página del trabajo está dedicada al título. Éste expresará de forma clara, concisa y concreta, la idea principal del trabajo. Así mismo, en esta primera página aparecerá el nombre del Programa en el que se presenta, el nombre del autor y el del director /a que ha tutelado el trabajo.

## **Índice**

Ha de presentarse una relación de los contenidos del trabajo, siguiendo la estructura que se detalla a continuación, así como el número de página en que comienzan los mismos.

## **Resumen**

En este apartado, se expondrán de forma breve (200–3000 palabras), sencilla y descriptiva, los elementos más importantes del estudio. Estos elementos son: cuál es el problema objeto de estudio; cómo se ha abordado la investigación (quiénes han participado, cómo se ha recogido la información y cuál ha sido el procedimiento); cuál o cuáles han sido los resultados más interesantes y, por último, qué conclusiones cabrían destacarse como las más significativas.

## **Introducción Teórica**

En este epígrafe aparecerán los objetivos que persigue el trabajo. Es decir, cuáles son los interrogantes de los que ha partido la investigación y cuál es la relevancia de la investigación que se presenta.

Además, aquí se presentará el estado actual en el que se encuentra el campo de trabajo o el problema abordado. Es necesario que el alumno/a fundamente el trabajo y el problema que se plantea desde los trabajos teóricos y/o empíricos previos. En ese sentido, es esencial hacer explícito el marco teórico que fundamenta el trabajo, y su conexión con el problema estudiado.

Es deseable que el alumno/a no presente una mera colección de artículos o trabajos, de forma que sea un resumen más o menos amplio de los mismos, sino que realice una tarea de crítica y reflexión sobre la bibliografía consultada. Esta tarea de reflexión ha de permitir una exposición comprensiva de los estudios más relevantes del campo, exponiéndolos de forma coherente. Dichos estudios se organizarán atendiendo a las relaciones (afines,



complementarias o contrarias) que estos estudios pudieran mantener con su problema objeto de estudio.

Ha de tenderse a presentar aquellas propuestas teóricas que resulten de reconocida importancia en el campo de estudio elegido, sobre aquellas que resultan de segundo orden. Las propuestas teóricas han de presentarse debidamente referenciadas.

## **Método**

En este apartado han de mostrarse los aspectos claves de la dinámica de la investigación, es decir, cómo se ha llevado a cabo el estudio.

La elección de una metodología responde a criterios de coherencia y consonancia con el marco teórico y la cualidad y naturaleza del problema planteado.

Si el método elegido para abordar el problema de estudio es idéntico al utilizado por otros autores o sólo contiene algunas modificaciones, es imprescindible referirse a ello y no resulta necesaria una exposición detenida. Si la propuesta es novedosa, se describirá detalladamente, refiriendo los aspectos en que se distancia de las anteriores formas de abordar el problema.

Se detallarán la muestra y sus características (número de sujetos, sexo, edad y cualquier otra característica que resulte relevante para el estudio), así como cuál ha sido el procedimiento de selección.

Otro aspecto esencial a describir en este apartado es el material empleado. El alumno/a éste ha de exponerse y justificarse, así como describir los instrumentos utilizados para recoger los datos. También es necesario detallar cuál o cuáles han sido el o los procedimientos de recogida de los mismos.

## **Resultados**

Este epígrafe está dedicado a la exposición de los datos obtenidos, así como su tratamiento estadístico (en su caso).

Esta presentación se guiará por el principio de economía. Es decir, han de exponerse de forma resumida, coherente y organizada, los datos más importantes y relevantes relacionados con el problema planteado.

Con el fin de que el lector acceda de una forma más organizada a los datos, pueden incluirse tablas o figuras. Sin embargo, estas tablas tampoco serán colecciones de datos que, al fin, sean únicamente la presentación en bruto de los mismos.

### **Discusión y conclusiones**

En este apartado el alumno/a resumirá los aspectos más destacables y relevantes de su trabajo. Además, este epígrafe resulta esencial puesto que en él se presenta la conexión de los resultados con:

- a) el marco teórico en el que se fundamenta el trabajo
- b) los trabajos citados en la introducción

Respecto al primer apartado, ha de expresarse claramente la relación existente entre lo que se esperaba encontrar y lo que se ha encontrado en el estudio, así como la interpretación que el alumno/a propone para sus resultados, a la luz de su marco teórico. Ahora pueden realizarse inferencias, siempre razonables, acerca de los resultados obtenidos

Deben presentarse también estos hallazgos en relación con las investigaciones que se presentaron en la parte teórica del trabajo.

En este apartado se realizará también un ejercicio de reflexión y crítica sobre el trabajo realizado, exponiendo algunas de las limitaciones que el alumno/a entiende que posee su estudio. De la misma manera, resulta interesante exponer nuevas propuestas o vías de estudio, así como los interrogantes que se han abierto a raíz de los resultados obtenidos.

### **Referencias bibliográficas**

Se trata de una lista por orden alfabético de los autores y sus publicaciones que han sido mencionados a lo largo del trabajo.

Este listado debe presentarse, además, atendiendo a unas normas establecidas de antemano, las normas de la *American Psychological Association* (APA).

### **Anexos**

Todas aquellos documentos, textos o elementos informativos que, aun siendo interesantes, aporten información complementaria pero que entorpecerían un adecuado seguimiento del texto. Sin embargo, es recomendable no abusar de los anexos o apéndices, atendiendo también a la limitación de espacio mencionada más arriba para la presentación escrita del Trabajo de Investigación.

## Opción B: Trabajo Documental de Revisión Sistemática

Pretendemos con este trabajo que el estudiante conozca en profundidad un aspecto concreto de las diferentes realidades, situaciones, características... de la Educación Especial

En este sentido no tienen cabida trabajos generales sobre las diferentes discapacidades, sordos, ciegos, autismo, TDH..., sino que se aceptarán trabajos sobre aspectos concretos, muy particulares de la Educación Especial.

A modo de ejemplo, no se aceptarán trabajos como:

- Segregación, integración e inclusión
- Marco histórico de la educación especial
- Apoyo educativo y tutoría en Secundaria
- Las deficiencias fisiológicas

Se aceptarán trabajos como:

- Importancia de los "arquetipos sonoros" en musicoterapia aplicada a niños con necesidades educativas especiales
- Educación psicomotriz en alumnado con deficiencia intelectual
- El proceso de planificación en la expresión escrita de alumnos sordos
- Propuesta didáctica para potenciar el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión lectora en adolescentes con síndrome de Down
- Técnicas de sedestación y posicionamiento en personas con discapacidad física

Esta opción es idónea para los estudiantes que quieran tener la posibilidad de publicar el trabajo realizado en una revista de difusión sobre la temática tratada.

Su extensión oscilará entre 30 y 50 páginas de 3cms de márgenes por los cuatro lados, interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman o similar, a tamaño 12.

Como referencia los apartados que debe contemplar son:

- Portada/Título, en donde figure el nombre del Programa en el que se presenta, el nombre del autor y el del director/a que ha tutelado el trabajo
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keyboard
- Introducción
  - *Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.*
  - *Debe finalizar con las preguntas de investigación.*
  - *Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas*
- Método
  - *Bases de datos*: Enumerar las bases de datos utilizadas en la revisión.
  - *Descriptores/key words*: Enumerar los descriptores usados en la búsqueda de las bases de datos.
  - *Fórmulas de búsqueda*: Describir las fórmulas de búsqueda introducidas en los buscadores incluyendo los operadores booleanos. Ejemplo: prevalence AND depression AND Spain
  - *Procedimiento de análisis de información*: Cuáles han sido los resultados de las búsquedas en cada base de datos, y con qué criterio se han seleccionado las fuentes elegidas para construir la revisión.
- Resultados
- Discusión/Conclusiones
- Referencias
- Anexos

### Referencias bibliográficas

Se trata de una lista por orden alfabético de los autores y sus publicaciones que han sido mencionados a lo largo del trabajo.

Este listado debe presentarse, además, atendiendo a unas normas establecidas de antemano, las normas de la American Psychological Association (APA), 6ª edición.

### Anexos

Todas aquellos documentos, textos o elementos informativos que aun siendo interesantes, aporten información complementaria pero que entorpecerían un adecuado seguimiento del texto. Sin embargo, es recomendable no abusar de los anexos o apéndices, atendiendo también a la limitación de espacio mencionada más arriba para la presentación escrita del Trabajo de Investigación.

### **Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster**

El TFM deberá entregarse, con el visto bueno del tutor o tutora antes de su defensa. Dicho trabajo deberá ser revisado tanto por el tutor/a como por la Comisión Académica promoviendo el control de plagio (Turnitin, UAL).

Para presentar y defender el TFM, los/as estudiantes utilizarán ante la Comisión Evaluadora el soporte que estime oportuno y dispondrán de 15 minutos para la exposición.

Tras la exposición, los miembros de la Comisión Evaluadora harán las observaciones, comentarios y reflexiones que consideren oportunas, así como la formulación de las cuestiones pertinentes. El/la estudiante, escuchados a los miembros de la Comisión Evaluadora y tomado las oportunas notas, contestará a las diferentes cuestiones planteadas. Se espera que entable con la Comisión Evaluadora un debate sobre las ideas contenidas en el estado de la cuestión, así como la relevancia y coherencia entre los objetivos/hipótesis y la metodología de investigación propuesta.

Concluida la sesión, los miembros de la Comisión Evaluadora, a puerta cerrada, debatirán y emitirán la calificación.